

España rechaza presidencia simbólica de expresidente catalán



Madrid, 12 feb (RHC) España rechazó este lunes una eventual presidencia simbólica en Cataluña del cesado mandatario Carles Puigdemont, instalado en Bélgica desde finales de octubre y perseguido por delitos relacionados con el desafío separatista en esa comunidad autónoma.

De ninguna manera toleraremos ese escenario, afirmó el portavoz del gobierno español, Íñigo Méndez de Vigo, sobre una posible investidura simbólica a distancia del líder independentista conservador combinada con una efectiva en Barcelona, capital catalana.

En una entrevista con Radio Nacional de España (RNE), Méndez de Vigo aseguró que el ejecutivo central de Mariano Rajoy no tendrá ninguna contemplación con el candidato de Junts per Catalunya (JxCat, coalición liderada por Puigdemont).

“No vamos a tener ninguna contemplación con él”, remarcó a la radioemisora estatal el portavoz del gubernamental Palacio de La Moncloa, para quien una presidencia de la Generalitat (autogobierno catalán) a mil 500 kilómetros, desde Bruselas, no es viable.

“¿Qué es eso de simbólica?, es para darle un sueldo a este señor”, denunció el también ministro de Educación.

Aunque confió en que esa iniciativa no llegue al parlamento de Cataluña, advirtió que de presentarse la administración de Rajoy la recurrirá ante los tribunales.

Respecto a la propuesta de JxCat de hacer una reforma exprés de la ley de la presidencia de la Generalitat que permita una investidura a distancia del exgobernante autonómico, Méndez de Vigo manifestó que es ilegal.

Desde el punto de vista jurídico no tiene recorrido, argumentó el vocero.

Recordó que Puigdemont -destituído por Rajoy tras su papel en el proceso que culminó con la fallida declaración unilateral de independencia de Cataluña el 27 de octubre- está acusado de delitos muy graves, como rebelión y sedición, y “huido de la justicia”.

El portavoz de La Moncloa subrayó las discrepancias que, según su criterio, existen entre las dos principales fuerzas separatistas, JxCat y Esquerra Republicana (ERC).

“En estos momentos la secesión es imposible porque el Gobierno no la va a consentir, y estamos viendo ahora el surgimiento de las discrepancias entre dos partidos que tenían un único objetivo pero que en sus políticas difieren, y mucho”, enfatizó.

Desde ERC advirtieron la semana pasada que no consideran viable una modificación de la ley de la presidencia del gobierno catalán, porque su reforma será previsiblemente impugnada por La Moncloa ante el Tribunal Constitucional.

Fuente: [PL](#)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/154913-espana-rechaza-presidencia-simbolica-de-expresidente-catalan>



Radio Habana Cuba